

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Personal de Enfermería en Inv. Clínica de Soporte científico-técnico (Área 2 – Grupo III – Titulado Medio)** para: “IMMUNOLOGIC PROGRAM GRANT PROPOSAL AT THE EXPERIMENTAL THERAPEUTICS UNIT AT HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS” en la Unidad de Terapias Experimentales de la Unidad de Oncología del IdISSC.

Este contrato a **tiempo parcial (18.75h semana en horario de tarde)** iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución (previsiblemente 01.07.2021). Su duración será hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista de tres meses. El salario bruto mensual será de **830.32€** (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Toma de constantes, realización de ECG, cuestionarios, extracción de sangre.
- Manejo de muestras biológicas y técnicas de laboratorio básicas.
- Mantenimiento de los equipos (congelador, centrífuga, etc).
- Control de medicación oral e intravenosa.
- Educación Sanitaria.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria en Enfermería.

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **15 de junio de 2021** y finalizará el día **19 de junio de 2021**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: ((<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**23TM-24-2021**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#).

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

#### A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia clínica en Oncología (0-4.5 puntos)
2. Experiencia en manejo de bases de datos, técnicas de laboratorio e investigación clínica. (0-2.5 Puntos)
3. Conocimiento de inglés y BPC (0-2 Puntos)
4. Movilidad. (0- 1 Puntos)

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org)) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **15 de junio de 2021**